

Conozca la realidad de la Proposición 33

Elimina los derechos y las protecciones de los propietarios, amplía al extremo el control de los alquileres y empeora la crisis de la vivienda asequible

Qué es la Proposición 33

- X La Proposición 33 derogaría la Ley de Viviendas de Alquiler Costa-Hawkins, permitiendo a las ciudades y condados imponer medidas extremas de control de alquileres, **sin requerir el voto de los residentes**.
- X La Proposición 33 le da a los políticos y a los consejos no electos un **nuevo control absoluto sobre los precios y las regulaciones del alquiler de viviendas unifamiliares**.
- X La Proposición 33 ampliaría el control de los alquileres de las jurisdicciones locales a prácticamente cualquier propiedad, independientemente de la fecha de construcción, reduciendo las nuevas construcciones y la oferta de unidades de alquiler, aumentando los alquileres y empeorando la crisis de la vivienda asequible en el estado.

La Proposición 33 dañará a California

Elimina los derechos y las protecciones básicas de los propietarios:

- X Termina con la prohibición actual del control de los alquileres en viviendas unifamiliares, despojando a los propietarios de sus derechos.
- X Da a los políticos locales y a los consejos de alquileres no electos un nuevo y enorme poder para establecer un control sobre los alquileres de viviendas unifamiliares, incluido un control total sobre los precios y regulaciones del alquiler.
- X Limita el control del propietario sobre su propio inmueble, lo que reduce los derechos de propiedad y el valor de la vivienda.

Ampliación del control de los alquileres:

- X Permite a los políticos y a los consejos gubernamentales no electos tener vía libre para imponer y ampliar formas extremas de control de los alquileres. Estos consejos podrían imponer tarifas y requisitos a los propietarios de viviendas sin una votación pública, lo que aumentaría el costo de las viviendas.
- X Prohíbe a los propietarios cobrar alquileres a precio de mercado de manera indefinida. La ley actual establece que una ley de control de alquileres no puede impedir que el propietario cobre un alquiler a precio del mercado cuando el inquilino abandona la propiedad (también conocido como la eliminación del control de alquileres en unidades vacantes). La Proposición 33 pondría fin a esto y eliminaría la capacidad del propietario de ajustar los alquileres cuando un inquilino desocupa la unidad.

- X Elimina la ley estatal actual que prohíbe los controles de los alquileres en viviendas unifamiliares y condominios.

Agrava la crisis de vivienda:

- X La Proposición 33 empeorará la crisis de asequibilidad de la vivienda, ya que desestimulará o incluso detendrá la construcción de nuevas viviendas de alquiler y obligará a los propietarios a retirar los alquileres del mercado.
- X California necesita 3,5 millones de viviendas más para 2025, pero la Proposición 33 no hace nada para construir nuevas viviendas y reducirá la construcción de nuevas viviendas de alquiler.
- X Los votantes comprenden los impactos negativos de la Proposición 33, ya que han rechazado medidas similares en 2018 y 2020.

Impacto económico: malo para los inquilinos, malo para los propietarios

- X Un mayor control de los alquileres haría que la construcción y el mantenimiento de las viviendas fueran financieramente inviables, lo que empeoraría la escasez de viviendas de alquiler.
- X Las estimaciones fiscales de la Oficina del Analista Legislativo del Estado de California, una entidad no partidista, muestran que la Proposición 33 aumentaría el alquiler a los inquilinos.
- X Los propietarios de viviendas se enfrentarían a una pérdida de ingresos y la oferta de alquileres disminuiría, ya que se verían obligados a retirar las viviendas de alquiler del mercado.

Vote NO a la Proposición 33:

Elimina los derechos de los propietarios, agrava la crisis de asequibilidad de la vivienda y lleva al extremo los controles del alquiler.

